

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DÍA MIÉRCOLES 23 DE MAYO DEL 2018**

A los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 17:30 horas, se citó a los miembros del Consejo de Facultad a la Sesión Ordinaria convocada por el señor Decano, Dr. Segundo Eloy Granda Carazas, en su calidad de Presidente del Consejo, actuando como Secretario, el Mg. Emilio Gabriel García Villegas, Vicedecano Académico.

El señor Decano, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia para verificar el quórum reglamentario y dar inicio a la Sesión Ordinaria; luego de haber pasado lista, el Secretario da a conocer que el quórum es conforme.

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

I. Presidente

1. Dr. Segundo Eloy Granda Carazas

II. Representantes de Docentes Principales

2. Dra. Yanette Armida Baca Morante
3. Dr. Juan Guillermo Miñano Lecaros

III. Representantes de Docentes Asociados

4. CPC. Víctor Eduardo Collantes Navarrete
5. Mg. Ángel Roberto Salazar Frisancho

IV. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

6. Alum. David Ángel Jaramillo Nina
7. Alum. Flor Katherine Torres Limaylla

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

I. Representantes de Docentes Principales

8. Dr. Miguel Nicolás Díaz Inchicaqui (Justificado, motivo laboral)

II. Representantes Estudiantiles

PREGRADO

9. Alum. Wilmer Alejandro Monsefú Sánchez (Justificado, motivo académico)
10. Alum. Nasha Brillitt Garate Usca

SECRETARIO

Mg. Emilio Gabriel García Villegas Vicedecano Académico

INVITADOS ASISTENTES

Alum. Boris Sullca Chamorro Representante del Centro Federado

AGENDA:

- A. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el día 18 de abril y su continuación del día 23 de abril del 2018 y el Acta de Sesión Ordinaria del día 27 de abril del 2018.
- B. Despacho.
- C. Informes.
- D. Pedidos
- E. Orden del día.
 1. Aprobación de lista de ingresantes del Proceso de Admisión 2018-1, a las Diplomaturas de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las NIIF en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dictan en la Unidad de Posgrado.
 2. Aprobación de la otorgación del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a 28 egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad.
 3. Aprobación de la otorgación del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria a 03 egresados de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria.
 4. Aprobación de la otorgación del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público a 19 egresados de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público.

5. Pedidos pendientes presentados por los miembros del Consejo en las diferentes Sesiones.

A. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 18 DE ABRIL Y SU CONTINUACIÓN DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2018 Y EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2018.

El **señor Decano**, como primer punto, se tiene la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el día 18 de abril y su continuación realizada el día 23 de abril del 2018 y el Acta de Sesión Ordinaria realizada el día 27 de abril del 2018.

El **CPC. Víctor Collantes**, una observación ¿se va aprobar el Acta de Sesión realizado el día 18 de abril?

El **señor Decano**, si, el Acta de Sesión realizado el día 18 de abril, si no hay observaciones, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con su aprobación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 071-2018: Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria realizado el día 18 de abril del 2018.

El **señor Decano**, el Acta de continuación realizada el día 23 de abril del 2018.

El **CPC. Víctor Collantes**, se acaba de aprobar el Acta de Sesión realizado el día 18 de abril, en la parte final, dice lo siguiente: "El **señor Decano**, lamentablemente así no podemos estar, y levantara la Sesión porque así no se puede trabajar. Siendo las 18:10 horas, el **señor Decano**, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.". Por lo tanto, la Sesión realizado el día 18 de abril, culminada, no puede haber una Sesión de continuación, entonces, el Acta del día 23 de abril debe de tratarse como Sesión y no continuación.

El **señor Decano**, entonces, quedaría como Acta de Sesión Ordinaria realizado el día 23 de abril del 2018.

El **CPC. Víctor Collantes**, si, además quisiera pedir un agregado.

El **señor Decano**, antes de que prosiga, quisiera que quedemos de acuerdo con la fecha, sería 23 de abril, están los miembros de acuerdo.

Los **miembros presentes**, señalan que si.

El **CPC. Víctor Collantes**, quisiera hacer la siguiente observación, yo aparezco como faltante en la Sesión, lógico no asistí, pero yo solicite por escrito justamente la Sesión programado para el día 23 no sea una continuación, pedí que se haga una nueva Sesión, quiero dejar constancia de ello. La solicitud lo envié por el correo electrónico al señor Vicedecano, por lo que, la inasistencia está justificada.

El **Mg. Emilio García**, si, claro queda justificada.

El **CPC. Víctor Collantes**, pero no aparece.

El **Mg. Emilio García**, está bien, se hará la corrección.

El **señor Decano**, si no hay más observaciones, se somete a votación, los miembros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano.

El **CPC. Víctor Collantes**, yo no estuve presente, por lo que me abstengo.

VOTACIÓN:

A FAVOR: Dr. Segundo Granda, Dra. Yanette Baca, Dr. Juan Miñano y alumnos David Jaramillo y Flor Torres.

ABSTENCIONES: CPC. Víctor Collantes.

APROBADO POR MAYORÍA

ACUERDO N° 072-2018: Aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinario realizado el día 23 de abril del 2018.

El **señor Decano**, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con el Acta de Sesión realizado el día 27 de abril.

El **CPC. Víctor Collantes**, en la página 11, yo hice un pedido como cuestión previa, que los pedidos pendientes de discusión pasen a siguiente Sesión, pero no está preciso el acuerdo, no lo visualizo.

El **señor Decano**, disculpe, pero ahí está el acuerdo, en el sentido que se actualice el listado de los pedidos.

El **CPC. Víctor Collantes**, no, por lo que debería especificarse, solo está como redacción, porque si se aprobó debe de estar como acuerdo.

El **señor Decano**, usted hace referencia a la página 11, el Acuerdo N° 069-2018.

El **CPC. Víctor Collantes**, en el fragmento usted dice: "sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con que se actualice la relación", por lo que debe de aparecer el acuerdo que aprobamos.

El **señor Decano**, por ello, ahí está el acuerdo, dice: "Aprobado por UNANIMIDAD - Acuerdo N° 069.2018: Aprobar la actualización de la relación de pedidos presentado por el Secretario del Consejo a efectos que sean tratados en próxima Sesión".

El **CPC. Víctor Collantes**, está bien, queda atendida la observación.

El **señor Decano**, si no hay observaciones, sírvanse a levantar la mano.

El **alumno Boris Sullca**, respecto al caso presentado por la Unidad de Posgrado sobre la suspensión de dictado de una asignatura de un docente, quisiera que se informe como se solucionó el caso, ya que me parece que es un punto importante.

El **señor Decano**, pero eso no tiene nada que ver aquí, lo mencionado es un pedido. Si no hay observación al respecto, sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 073-2018: Aprobar el contenido del Acta de Sesión Ordinaria realizado el día 27 de abril del 2018.

El **señor Decano**, pasamos a la Estación Despacho.

B. DESPACHO

El **Mg. Emilio García**, mediante, Oficios Nros. 0350 y 0427-DUPG-FCC/18 presentado por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, remite los expedientes de los alumnos Javier Ricardo Melgarejo Morales y Luis Alberto Aliaga Fierro, para su revisión y respectiva autorización de reactualización de matrícula para el semestre académico 2018-1.

El **CPC. Víctor Collantes**, ¿cuál se va aprobar?

El **Mg. Emilio García**, se está dando lectura a los documentos recibidos.

El **CPC. Víctor Collantes**, está bien.

El **señor Decano**, lo mencionado, pasaría a la Orden del Día. No habiendo más puntos, pasamos a la Estación Informes.

C. INFORMES

El **señor Decano**, algún miembro que desee informar algún punto. No habiendo informes, pasamos a la Estación Pedidos.

El **CPC. Víctor Collantes**, disculpe antes de que pase a la Estación Pedidos, quisiera informar lo siguiente, en forma circunstancial en el tercer piso, encontré a dos alumnos haciendo un comentario que me pareció importante tomarlo en consideración, hace unas semanas unos alumnos habían entrado al ascensor para subir al 4to piso, y quedaron trabados y salieron por el techo colgándose, no sé si esta versión sea real, pero a través de usted que la parte administrativa indague al respecto, porque si ha ocurrido una vez pueda volver ocurrir. Evitar alguna desgracia posterior.

El **señor Decano**, primera noticia, si en caso haya pasado lo mencionado, he tomado nota y coordinaré con la parte administrativa lo manifestado. No habiendo ningún informe más, pasamos a Pedidos.

D. PEDIDOS

El **alumno David Jaramillo**, como Tercio, vamos a realizar dos pedidos específicos, el primer pedido es que se informe como la Facultad está desarrollando la investigación, si se está fomentando, impulsando actividades para que los estudiantes puedan elaborar sus tesis, asimismo, recibió un informe sobre el Primer Congreso que a través del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado se realizó, teniendo un saldo positivo que asciende a un promedio de S/ 14, 000.00, lo cual, debe de financiar la elaboración de tesis.

El **señor Decano**, disculpa pero nosotros no hemos recibido nada.

El **alumno David Jaramillo**, ¿Cómo?

El **señor Decano**, podrías decir de que informe haces referencia.

El **alumno David Jaramillo**, sobre el Congreso que auspicio el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, realizado en la Facultad hace un mes y medio aproximadamente, uno de los estudiantes participantes me hizo el alcance que se obtuvo una utilidad y dentro de los lineamientos del Vicerrectorado es el financiamiento de la elaboración de tesis, mi pedido es en relación a ello, que se nos informe si se está fomentado la investigación y si se está financiamiento la elaboración de tesis de los estudiantes de Pregrado.

El **señor Decano**, antes de que prosigas, nosotros no tenemos ningún informe, como informar algo que no tenemos, yo quisiera saber y tener claro que Congreso haces mención, porque yo que recuerde no ha habido ningún Congreso realizado en la fecha que mencionas.

El **Mg. Emilio García**, tal vez, a lo que hace referencia es el Congreso que se realizó en el mes de noviembre el año 2017, pero este no ha sido realizado por la Facultad.

El **señor Decano**, por ello no hay ningún informe, ese dinero no es de la Facultad; asimismo, no ha sido hace un mes como mencionas, sino se realizó en el mes de noviembre del 2017, por lo que antes de mencionar o exponer algo es necesario te encuentres bien informado, y haces alusión a ese Congreso, no solo se realizó ello, sino que además el profesor Alana Rozas también realizó un Congreso referente a la Auditoría, y no ha habido utilidad, sino pérdidas, y no por el monto que ha mencionado.

El **alumno David Jaramillo**, paso al siguiente pedido.

El **señor Decano**, ok.

El **alumno David Jaramillo**, el segundo pedido es sobre una solicitud que se le ha hecho llegar, sobre la petición de los estudiantes aceptados para realizar un intercambio en la Universidad Nacional Autónoma de México, usted ya tiene conocimiento, por lo que pedimos que en este Consejo se pueda ayudar al financiamiento para el apoyo de sus respectivos viajes, es de precisar que dichos estudiantes han participado en diversos Congresos, representando a la Facultad y Universidad, ocupando puestos meritorios, colocando el nombre de la Universidad en alto.

El **señor Decano**, yo hable con los alumnos, les explique, pero que pase el pedido a la Orden del Día, para brindar la explicación respectiva.

El **CPC. Víctor Collantes**, quisiera hacer un pedido, sobre el problema de la Auditoría Financiera en la Contabilidad General de la República, que lamentablemente, va afectar a los estudiantes de Auditoría de nuestra Facultad y de otras Universidades, lo sustentare posteriormente.

El **alumno Boris Sullca**, mi pedido es sobre el acuerdo de “aprobar que los documentos presentados por el docente Miguel Delfin Carazas Pérez y las respuestas emitidas por el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, en relación a la suspensión de la asignatura “Finanzas Corporativas” de la Maestría en Banca y Finanzas, se eleven a la Oficina General de Asesoría Legal, a fin que emitan opinión al respecto”. Mi pedido es que se informe como ha queda este tema, ya que es de interés de todos los estudiantes.

El **señor Decano**, ese pedido puedo dar respuesta inmediatamente. Los documentos remitidos por la Unidad de Posgrado sobre el caso, han sido presentados a la Oficina General de Asesoría Legal, ya que es la instancia que debe de resolver este impase. Nosotros no tenemos nada que informar hasta que se pronuncie dicha instancia.

El **alumno Boris Sullca**, hasta el momento no hay informe de Asesoría Legal.

El **señor Decano**, no, ellos toman su tiempo; por ello, el acuerdo fue que se proceda con la presentación de los documentos a dicha instancia, así que serán los que informaran al respecto. Si no hay otro pedido, pasamos a la Orden del Día.

E. ORDEN DEL DÍA

APROBACIÓN DE LISTA DE INGRESANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-1, A LAS DIPLOMATURAS QUE SE DICTAN EN EL UNIDAD DE POSGRADO

El **señor Decano**, primer punto, aprobación de lista de ingresantes del Proceso de Admisión 2018-1, a las Diplomaturas de Especialización de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF) y en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal y las Normas Internaciones de Contabilidad (NIC's) y las NIIF en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dictan en la Unidad de Posgrado, la copia del documento fue entregado en la Sesión anterior, en todo caso se reproducirá nuevamente, a fin de que sea aprobado.

APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

El **señor Decano**, el segundo punto, aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a 28 egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad, según Oficio N° 092/FCC-DEP-CONT/2018 presentado por la referida Escuela; los que están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 074-2018: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad a veintiocho (28) egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Oficio N° 092/FCC-DEP-CONT/2018 presentado por el Director de la referida Escuela.

El **señor Decano**, como siguiente punto, la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Gestión Tributaria a 03 egresados de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria, según Oficio N° 037/FCC-DEP-GT/2018 presentado por la referida Escuela; los que están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 075-2018: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención Gestión Tributaria a tres (03) egresados de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Oficio N° 037/FCC-DEP-GT/2018 presentado por la Directora de la referida Escuela.

A las 18:00 horas, ingresa el Mg. Ángel Salazar.

El **señor Decano**, como siguiente punto, la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público a 19 egresados de

la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público, según Oficio N° 053/FCC-DEP-AEYSP/2018 presentado por la referida Escuela; los que están de acuerdo, sírvanse a levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 076-2018: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Contabilidad con mención en Auditoría Empresarial y del Sector Público a diecinueve (19) egresados de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Oficio N° 053/FCC-DEP-AEYSP/2018 presentado por el Director de la referida Escuela.

El **señor Decano**, quisiera pedirles la venia para que una vez que traigan las copias referente al listado de ingresantes a las Diplomaturas, lo sometemos a votación.

Los **miembros presentes**, señalan que si.

PEDIDOS PENDIENTES PRESENTADOS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN LAS DIFERENTES SESIONES

El **señor Decano**, empezamos por lo más antiguo o por lo más perentorio que están presentando los alumnos, en relación al apoyo de pasantía, con la venia de ustedes podemos tratar ese punto, están de acuerdo.

Los **miembros presentes**, señalan que si.

APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR TRES ALUMNOS DE PREGRADO

El **señor Decano**, mencionarles que un grupo de alumnos han presentado un documento haciendo referencia a una aceptación de pasantía que realizarán en la UNAM, estarán viajando en el mes de agosto, sería por todo un semestre, este es un proceso normal que se ha venido desarrollando, los alumnos hacen referencia que estando ahí en México participaron en una Conferencia. Los alumnos que están solicitando el apoyo económico en relación a esta pasantía, son tres. Yo explique a los alumnos que el año pasado se apoyó a un grupo de 12 alumnos para la participación en un Congreso que se llevó a cabo en Colombia, el cual, fue aprobado por el Consejo de Facultad, y se financió todos los gastos incurridos como pasajes, estadía y participación, se les dijo que cualquier presentación de trabajo de investigación que realicen los alumnos relacionado a la profesión, nosotros como Facultad hacemos el esfuerzo para poder apoyarlos, considerando que debe estar presupuestado, por ejemplo, cuando se trata de viajes al exterior, si en caso se presentaran 50 alumnos, a los 50 no se les puede financiar, ahí tendría que tomar en consideración la forma de presentación, la revisión es más rigurosa, entre otros puntos, que permitan seleccionar solo a un grupo. En el caso de Colombia participaron la mayoría, en este caso los alumnos están pidiendo el apoyo para la pasantía siendo este en forma personal, hemos tenido la experiencia hace años atrás que han participado en eventos como Colombia, Chile, Argentina, México, pero no ha habido ese apoyo; primero que no está presupuestado, segundo que no es permitido porque es algo personal, entonces, yo les explique a los alumnos que el pedido no iba a proceder, porque nosotros no podemos apoyar, lo que si podríamos hacer es que si ellos asistieran al Congreso que se va a realizar en la UNAM específicamente para presentar un trabajo de investigación como lo hicieron en Colombia, en ese caso si podríamos apoyarlos, siendo tres días de duración de dicho evento, además irían acompañados de un docente quien monitorea la participación de los estudiantes, ello, se ha hecho también para las participaciones anteriores que se han dado, esa es la situación. Lo mencionado fue expuesto a los alumnos, con mucho pesar lamentamos no poder apoyarlos; el apoyo puede ser correspondido en el supuesto que presentaran un trabajo de investigación como se ha mencionado.

El **alumno David Jaramillo**, como usted ha mencionado el intercambio incluye justamente dos presentaciones de trabajos uno en el XXIII Congreso de Contaduría y Administración que se realizara en la UNAM y el otro, en la XVI Reunión de la ALAFEC, en el cual, en el informe que usted tiene señor Decano le han presentado un monto estimado, mi pregunta va a lo que ha comentado. A nivel institucional nos indica que hay apoyo a nivel de los Congresos porque representan a la Facultad, y ha diferenciado con lo que es personal, mi pregunta sería ¿cuánto es el monto del apoyo en relación a la participación en el Congreso y la presentación de trabajo en la Asamblea?, y quizás del estimado de lo que han presentado, quizás se puede financiar estimando el viaje más no la alimentación y estadía.

El **señor Decano**, es que son dos temas distintos, ellos están viajando para estudiar por un semestre

dentro del desarrollo de ese semestre esta la realización del Congreso, por lo que, no es que vayan específicamente para el Congreso, por lo que nosotros no hemos tenido ningún historial de apoyo realizado a los alumnos por esta modalidad, como lo mencione no está presupuestado y no podríamos apoyar en ese sentido, lo que sí, nosotros apoyamos cuando se trata de participación en Congresos, ello está presupuestado incluso hacemos el esfuerzo apoyándoles en la presentación de sus trabajos de investigación por eso le comentaba que de los dos alumnos, me parece que uno ha participado en el Congreso realizado en Colombia, habiéndose cubierto los gastos de su participación.

El **alumno Boris Sullca**, mencionaba que dentro del desarrollo de sus estudios se realizaría el Congreso.

El **señor Decano**, si.

El **alumno Boris Sullca**, entonces, la manera de apoyarlos sin dejar de lado los intereses propios de los estudiantes, sería conveniente presupuestar solo los gastos que se incurrirían por lo días en el que se llevara a cabo el Congreso, más no en el desarrollo académico que usted menciona.

El **señor Decano**, para responder tu pregunta, lo que sucede es que ellos cuando se realice estarán allá, los gastos serían presupuestados de allá, no de aquí, no podríamos sustentar ante un proceso de revisión que el alumno haya partido de aquí, cuando se brinda el apoyo se señala las fechas de la salida como corresponden, comprenderán que en Contabilidad el sustento del gasto debe estar relacionado con las fechas, ellos estarían partiendo desde agosto, y el Congreso creo que se realizará en el mes de octubre, el apoyo se podría brindar si es que salieran de aquí, porque se compra los boletos, se determina el monto de los viáticos. Esa es la razón por la que lamentablemente no podemos brindar el apoyo y fue informado a los alumnos.

El **alumno David Jaramillo**, lo que usted menciona es cierto, porque no se podría presupuestar porque ellos estarán en México, sin embargo, considero que hay dos situaciones, el primero, que los estudiantes están solicitando el apoyo porque no tienen los recursos, yo considero que es importante la presentación de trabajos pero también depende que ellos estén participando allá, desde ahora se les puede presupuestar su viaje que se va realizar entre octubre y noviembre, pensando que ellos se encuentran en Lima, de tal manera de que los estudiantes se vean ayudados por la Facultad, porque si usted indica que ellos como estarán allá no se les puede ayudar, considero que es como dejarlos de lado, a pesar que ellos están representando a la Facultad y Universidad. Nosotros como Tercio proponemos dar apoyo, al menos con el mínimo, presupuestándose desde ahora que ellos se encuentran aquí, brindarle las facilidades y que se sientan apoyados económicamente por su Institución, por ello, su insistencia con usted y a través del Tercio que está apoyando a través de la petición.

El **señor Decano**, entendemos que es justo el apoyo que requieran, sin embargo, que quede claro, que nosotros siempre hemos apoyado, no nos hemos negado nunca cuando se ha tratado de la presentación de trabajos de investigación en Congresos, sean nacionales o del extranjero, eso que quede claro; lo otro, como lo vuelvo a decir es la parte personal, el alumno ha postulado como lo han hecho otros, el problema es que si en un momento determinado se toma el acuerdo de que no podría darse, suponiendo que fuera así, tendríamos que darles a todos los alumnos, es decir, si el otro año hay un alumno que realice su pasantía se le va tener que apoyar porque también va necesitar fondos, entonces, todos los alumnos que viajen al extranjero se le va tener que apoyar, eso es un imposible, porque ya se asentó un precedente. Asimismo, en principio no podríamos hacer eso, por la cual, insistir en lo mismo, no cabe. Entendemos que ellos requieren apoyo, así como ellos requieren apoyo, así como ellos han solicitado otros alumnos que han viajado, en el semestre anterior han viajado dos alumnos, todos los años viajan y no ha habido esta situación. Se cede la palabra al profesor Emilio García.

El **Mg. Emilio García**, a mi parecer lo que están planteando sería una malversación de fondos, sacar para una partida para atender otro que no está presupuestado, estaríamos malversando fondos, creo que tú haz llevado la asignatura de Auditoría, Controles, y debes de tener muy preciso ello, no podemos caer en la malversación de fondos, además se ha hecho la consulta con la Jefa de Planificación, Racionalización y Presupuesto señalándonos que dicha partida no está presupuestada, lo que sí está presupuestado es el promover la presentación de trabajos de investigación en los distintos Congresos que puedan convocarse, por ello nos encontramos con ese impedimento de poder atender el requerimiento de apoyo solicitado.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Collantes.

El **CPC. Víctor Collantes**, creo que la discusión es si se le da o no el apoyo a los alumnos, según tengo entendido por lo que he captado, ellos realizarán una pasantía y están solicitando un apoyo para que participen en el Congreso.

El **señor Decano**, el apoyo que están solicitando es que se le brinde los pasajes para que viajen a México.

El **CPC. Víctor Collantes**, ¿para qué viajen?

El **señor Decano**, ellos han conseguido la autorización para que realicen una pasantía en México, por lo que están solicitando los pasajes para que viajen.

El **CPC. Víctor Collantes**, ¿para que participen en el Congreso?

El **señor Decano**, no, el apoyo que solicitan es para los pasajes a fin de que realicen sus pasantías.

El **alumno David Jaramillo**, como lo dijo, este sería como un precedente a que haya alumnos que puedan solicitar más adelante el apoyo, pero en ese caso no sería el mismo tratamiento, ya que los alumnos solicitantes han presentado diversos trabajos en distintos eventos, son como siete trabajos que han presentado, en los cuales, han obtenido menciones de honor, han ocupado primer, segundo y tercer puestos, considero que este caso no sería un precedente, si bien es cierto, hay la presentación de dos trabajos de investigación que son muy importantes, en todo caso, dejamos constancia que estamos pidiendo hasta donde sea posible apoyar, ellos van a viajar para realizar sus pasantías pero también van a participar en los eventos académicos mencionados, es el apoyo que los estudiantes estamos pidiendo, y como Tercio nos unimos a ese pedido mientras sea posible y factible según las posibilidades de la Facultad.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Ángel Salazar.

El **Mg. Ángel Salazar**, quisiera por parte de los estudiantes que sean claros. Considero que debemos apoyar a los estudiantes y siempre los hemos apoyado, pero en la medida que no caigamos en irregularidades, y cuando se pide aquí públicamente hay que ser honestos y claros también, cuando sabemos que no se puede, entonces, uno queda bien con el estudiante porque pareciera que nosotros quedamos mal, por eso señor Decano, yo considero que ¿si estuviese presupuestado? debería brindarse el apoyo solicitado definitivamente que si antes no se dió, pero si no está presupuestado no se puede hacer que se viaje a México. Podemos caer todos inclusive el alumno, en una actitud errada, debemos ser claros que sino se puede legalmente, es innecesario pedirlo, hagamos una actividad en todo caso para apoyarlos de tal manera que se recaude los fondos, como una iniciativa personal aparte. Quisiera quede asentado que cualquier otra decisión que pueda ser tomada, no caigamos en error, si están en la potestad de realizar una actividad para apoyar a los alumnos, debemos hacerlo.

El **CPC. Víctor Collantes**, como dicen los miembros del Consejo y la representación estudiantil, nosotros siempre hemos buscado la forma de apoyar a los alumnos, también la preocupación que tiene el Vicedecano Académico, quisiera pedir como una Cuestión Previa, que se acuerde hacer una solicitud por escrito a la Unidad de Presupuesto, sustentando que el sentir del Consejo es apoyar a los alumnos, y se trata de la posibilidad de brindarles una ayuda, se pronuncie por escrito, y ese pronunciamiento nos hagan llegar en la próxima Sesión para no incurrir solo en especulación moral, "me dice, he consultado, me dice", yo solicito como Cuestión Previa se someta a consideración de la votación del Consejo.

El **señor Decano**, quisiera ser más efectivo, hemos consultado con la Jefa de la Unidad de Planificación, justamente porque queremos ayudar a los alumnos con la finalidad de que puedan participar en estos eventos, pero como dice el profesor Ángel Salazar, que quede claro que nosotros estamos para apoyarlos, pero que se tiene que pedir en razón de que sea accesible y ya se les menciono que no podía hacer factible, porque estamos impedidos, entonces, que no se dé la impresión que después en redes sociales, se diga que este Consejo o mi gestión, no quiere apoyar, que quede claro, que cuando se realicen los pedidos, se diga específicamente que esto no puede ser, porque estamos impedidos en esta situación porque no hay presupuesto para cubrir gastos individuales, también es importante que cuando se haga los pedidos, se visualice algún impedimento, porque quedaríamos como los malos, y eso no es correcto. A los alumnos se les ha apoyado directamente, con mucho esfuerzo a pesar de no contar con los recursos que nos han recortado, como es el AVE, ustedes mismos saben que ese aporte ya no hay, pero a pesar de ello, hacemos el esfuerzo de apoyarlos, pero no podemos ir en contra de dispositivos que regulan la disposición de dinero.

El **CPC. Víctor Collantes**, insisto con la Cuestión Previa, señor Decano.

El **señor Decano**, pero esa Cuestión está de más, porque no podemos estar pidiendo por escrito algo que ya se nos ha informado. La Jefa de la Unidad de Presupuesto ha expresado la imposibilidad del gasto, porque no está presupuestado, al solicitar que sea presentado por escrito es como si desconfiaran de nuestra palabra.

El **CPC. Víctor Collantes**, disculpe, pero nosotros para poder aprobar o desaprobar, nos basamos en documentos, yo puedo creer en su palabra, pero una opinión telefónica o verbal no se justifica para atender lo solicitado en un Consejo de Facultad, el Consejo se guía bajo documentos, solicito e insisto en la Cuestión Previa, que se haga la consulta por escrito, si nos dicen que no, es no.

El **señor Decano**, entonces, se somete a votación la Cuestión Previa si ustedes consideran pertinente. La única forma de ayudarlos es como les dije, si ellos se quedaban a estudiar en la Facultad, y de aquí salían al Congreso, nosotros podríamos sufragar los gastos que corresponden, pero debo de ser claro, no a los dos eventos solamente en uno, el que sea más importante, porque hay un evento que es solamente para profesionales, por lo que se podía considerar el evento exclusivamente para alumnos. En ese caso podríamos ayudarlos porque se ha hecho para impulsar la investigación, apoyar a los estudiantes. Esta es la única forma, lo otro no se podía, quisiera ser claro a efectos que se tome una decisión pertinente, ya que hay una Cuestión Previa presentada por el profesor Collantes, se someterá a votación si efectivamente se requiere la consulta por escrito.

El **Mg. Ángel Salazar**, la Jefa de la Unidad de Planificación, ya le indico a usted sobre la disponibilidad.

El **señor Decano**, ella ya nos indicó y es lo que he manifestado, que no es posible.

El **Mg. Emilio García**, es lo que hemos hecho en horas de la mañana porque ayer los alumnos a las 10:00 pm. conversaron conmigo, con la Directora de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria y con el señor Decano.

El **señor Decano**, y se les dijo lo mismo.

El **Mg. Emilio García**, por lo que, en la mañana, nos hemos reunido con la Jefa de la Unidad de Planificación porque todos los desembolsos que se pudieran ser es importante que estos sean presupuestados, al consultarle si era factible el gasto, nos respondió que no, que no era procedente atender el requerimiento, lamentablemente.

El **señor Decano**, someteremos a votación.

El **alumno David Jaramillo**, solo quisiera hacer una acotación, por favor.

El **señor Decano**, sea breve, para proceder con la votación.

El **alumno David Jaramillo**, si usted menciona que ha hecho la consulta y le han dado como respuesta que no se puede, entonces, es un trámite simple que la respuesta sea por escrito, no se está pidiendo una contraposición, considero que no hay ningún problema si usted consultó en la mañana sea presentada por escrito, para que los miembros Consejeros tomemos conocimiento, considero que no es necesario someterlo a votación, si es un trámite.

El **señor Decano**, está la Cuestión Previa y si el Consejo considera que es necesario la presentación por escrito de lo manifestado, se someterá a votación. Sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la presentación por escrito de la Unidad de Planificación.

VOTACIÓN

A FAVOR: CPC. Víctor Collantes y alumnos David Jaramillo y Flor Torres.

EN CONTRA: Dr. Segundo Granda, Dra. Yanette Baca, Dr. Juan Miñano y Mg. Ángel Salazar.

APROBADO POR MAYORÍA

ACUERDO N° 077-2018: Aprobar la no presentación por escrito de la respuesta emitida por la Jefa de la Unidad de Planificación, Racionalización y Presupuesto de la Facultad de Ciencias Contables, sobre la no disponibilidad económica para atender la solicitud presentado por tres alumnos de Pregrado sobre financiamiento económico para que participen en eventos académicos que se desarrollan en México mientras que realizan sus estancias académicas, porque no está presupuestado el gasto.

INGRESO DE ALUMNOS A LAS DIFERENTES DIPLOMATURAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO – PROCESO DE ADMISIÓN

El señor Decano, estaba pendiente la aprobación del ingreso de los alumnos a las diferentes Diplomaturas, a todos se les ha entregado copia del Oficio N° 0337-DUPG-FCC/18 de la Unidad de Posgrado; por lo que, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación de los alumnos ingresantes a la Diplomatura de NIIF.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 078-2018: Aprobar el ingreso de 28 alumnos en el Proceso de Admisión 2018-1, por la modalidad de Ingreso Directo a la XIV Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF), que se dicta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Alva Hilas, Nancy Karely
2	Arevalo Paredes, Crhistian Alan
3	Barrera Rivas, Milagros Maria Belen
4	Del Castillo Bocanegra, Jackelyn Johana
5	Cruz Cueva, Jenny Elizabeth
6	Cruz Javier, Fiorella Roxana
7	Durand Belen, Lili Elizabeth
8	Fernandez Lazaro, Marco Antonio
9	Gutierrez Ramirez, Miriam Viviana
10	Granizo Garay, Betzabe
11	Huarcaya Vilchez, Oscar
12	Lopez Sangama, Luis Alonso
13	Magallanes Flores, Oscar Guillermo
14	Mendoza Tirado, Luzmila Edith
15	Padilla Delgado, Jimmy Luis
16	Padilla Sulca, Jose Roberto
17	Panta Vega, Walter Augusto
18	Panta Zegarra, John Junior
19	Palacios Sanchez, Fiorella Jessica
20	Policarpo Salas, Maria Cristina
21	Quezada Gonzales, Jesus Ivan
22	Rafaele Macukachi, Christiam Juan
23	Rodriguez Cadillo, Edelvis Iraida
24	Rodriguez Ruiz, Daniel Antonio
25	Romero Chirinos, Lucero Esther
26	Salazar Bravo, Miluska Aksulim
27	Tito Merma, Betty
28	Torres Cuadros, Ernesto

El señor Decano, sírvanse a levantar la mano, los miembros que están de acuerdo con la aprobación de los alumnos ingresantes a la Diplomatura de Tributación y Planificación.

APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO N° 079-2018: Aprobar el ingreso de 18 alumnos en el Proceso de Admisión 2018-1, por la modalidad de Ingreso Directo a al XI Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación

Fiscal e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas, que se dicta en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según se indica:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Alvarez Ramirez, Giovanna Elizabeth
2	Aquino Gutierrez, Angela Del Pilar
3	Arias Bonifacio, Karin
4	Arias Zavala, Liz Sandra
5	Camones Huaman, Gilda Elizabeth
6	Castillo Herrera, Ivan Fred
7	Cerna Rodriguez, Fiorella
8	Cordova Saenz, Santiago Felipe
9	Chanca Quispe, Licy Leonisa
10	Gonzales Aliaga, Juan Pablo Martin
11	Huaman Gonzales, Angela Maria
12	Linian Paredes, Leslie Marilu
13	Maza Gonzales, Edson
14	Palacios Vilca, Yvonne Mildred
15	Parra Sipiran, Oscar Ricardo
16	Rivas Ochoa, Diana Marlene
17	Romero Portilla, Rolando Segundo
18	Tello Zambrano, Liz Milagros

RELACIÓN DE PEDIDOS PENDIENTES

El señor Decano, como siguiente punto, trataremos la relación de los pedidos pendientes.

El CPC. Víctor Collantes, señor Decano no se nos ha entregado copia de la relación actualizada de los pedidos pendientes.

El señor Decano, justamente, ustedes iban a revisar la relación entregada.

El CPC. Víctor Collantes, nos enviaron un email, pero debieron mandarnos actualizado la relación con las apreciaciones recibidas.

El señor Decano, por ello, se les envió la relación a fin de que agreguen las observaciones que pudieran tener.

El alumno David Jaramillo, por físico no ha sido entregado.

El señor Decano, en la Sesión anterior se le fue entregada.

El Mg. Emilio García, se les hizo llegar la relación y ustedes debían enviar las observaciones que tenían al respecto, para posteriormente consolidarlo, pero no se ha recibido nada.

El CPC. Víctor Collantes, la primera vez entregaron y hubieron observaciones, por lo que, ustedes iban a enviar la relación.

El señor Decano, eso se hizo a través del correo electrónico.

El CPC. Víctor Collantes, pero ¿dónde está la relación actualizada?

El señor Decano, ustedes lo tienen.

El CPC. Víctor Collantes, no lo tenemos.

El **señor Decano**, se les ha hecho llegar a través del correo institucional.

El **CPC. Víctor Collantes**, al correo han enviado una relación, se supone que uno u otro miembro Consejero ha presentado sus apreciaciones al respecto, y debieron entregarnos con los alcances recibidos.

El **señor Decano**, por favor disculpen, permitan que la secretaria del Vicedecanato Académico, intervenga, ya que ha sido ella la que envió el email.

La **Srta. Ivette Lagos**, a cada uno de los miembros Consejeros a través del correo electrónico, se les hizo llegar la relación de los pedidos presentados en la Sesión anterior, para que presenten alcances u observaciones, pero ningún Consejero se ha pronunciado al respecto, por ese motivo no se les ha hecho llegar ningún documento impreso.

El **CPC. Víctor Collantes**, en la Sesión anterior hice una observación porque no aparecía un punto que había pedido, desde ese momento que no aparecía ese punto, esa relación estaba desactualizada, por lo que, la secretaria debió enviar una relación actualizada, y esperar que los miembros Consejeros presentaran algún añadido; nosotros no sabemos si han añadido, entonces, para esta Sesión para ser discutido, "está es la relación como ha quedado", así es, así es la forma.

El **señor Decano**, eso se ha hecho.

El **CPC. Víctor Collantes**, no ha llegado nada para esta Sesión.

El **alumno David Jaramillo**, en físico no se ha entregado nada.

El **señor Decano**, la relación presentada en la Sesión anterior se les ha hecho llegar por el correo electrónico, lo que ha mencionado la secretaria es que no se ha recibido alcances al respecto.

El **CPC. Víctor Collantes**, pero es fácil que nos saquen una relación, que se imprima.

El **señor Decano**, pero se les ha enviado al correo.

El **Mg. Emilio García**, efectivamente el proceso es como ha manifestado el profesor Víctor Collantes, se iba a recibir los alcances para enviarles lo definitivo, como quedaba.

El **CPC. Víctor Collantes**, por eso le digo la secretaria ha pedido que presenten adicionales, inclusive la que yo observe, que tenía que hacer para esta Sesión, han presentado o no, está es la relación que se va tratar en el Consejo.

El **señor Decano**, se cede la palabra al profesor Salazar.

El **Mg. Ángel Salazar**, una pregunta, yo recuerdo que nos enviaron un correo electrónico para que nosotros opinemos, yo no opino por ejemplo y no sé si ustedes habrán opinado, entiendo yo que debimos opinar, agregar y el Vicedecanato Académico debía sacar la relación definitiva si nadie ha opinado se supone que queda lo enviado.

El **CPC. Víctor Collantes**, yo observe un punto.

El **Mg. Ángel Salazar**, pero no lo has escrito.

El **CPC. Víctor Collantes**, pero en la Sesión queda asentado en el Acta.

El **señor Decano**, pero debió presentarlo para agregarlo en la Sesión.

El **CPC. Víctor Collantes**, pero el Acta no tiene validez.

El **Mg. Ángel Salazar**, a mi consideración si nos piden que opinemos y si no opinamos, quedaría con lo que se hizo, se está dejando de lado las Actas, disculpa porque las Actas entendemos que están mal, se dice que no se ha puesto todo, el profesor Collantes coloca un tema en el Acta y se dice que no está, entonces, estamos poniendo en tela de juicio las Actas o apoyamos al profesor Emilio García, y agreguemos ahí, porque sino nunca vamos acabar con esto, por ejemplo, en mi opinión pensé quedarme

hasta las 10:00 pm., he venido predispuesto y ahora se va suspender y eso no lo comparto ¿por qué?, porque no se envió el resumen, si los que han pedido han puesto en tela de juicio lo presentado, coloquen cuáles están en desacuerdo para verlos, pero si no se envía se da por válido la lista y se trata a base de ello, porque tampoco estaba acordado sino que se discuta la lista, pero si hay más puntos, suspenderlo en esto momentos, hasta nuevo aviso y las clases que uno pierde, solo hago esa pregunta, ¿por qué se pasó o no la relación?, si nos piden que agreguemos hacerlo, yo convencido no agregue porque como yo no tengo pedidos pendientes entiendo que todo eso es lo que falta y si hay puntos pendientes que faltan debe de agregar, pero si no han agregado se queda la lista presentada, entonces, que vamos hacer ¿se va suspender o la relación presentada va ser discutida?, esa es mi pregunta, señor Decano.

El **CPC. Víctor Collantes**, no es necesario suspender, porque se puede acordar que no estando la relación pendiente, este será tratado en la próxima Sesión, señor Decano mi propósito y quiero dejarlo establecido en el Consejo, es que se atienda cuanto antes este punto, habrá muchos puntos que se atrasaran pero el propósito es culminarlo, en aras de ello, yo lo solicito que ese punto quede pendiente y en la próxima Sesión sea tratado.

El **señor Decano**, para quedar claro, nosotros tenemos una relación de los pedidos realizados, esa relación ha sido enviada, ahí se ha excluido los pedidos que han sido desfasados o atendidos, pero ahora, se le enviará la relación de pedidos que se hayan realizado, será enviado al correo institucional para que lo revisen, esta Sesión culmina ahora y en la próxima Sesión continuamos con el punto de pedidos pendientes, ustedes lo que van a tener la responsabilidad de leer y revisar, ya no se va imprimir más de lo que ustedes tienen, quitaran, agregaran si lo consideran pertinente, etc., harán sus comentarios que consideren y eso será tratado aquí.

El **CPC. Víctor Collantes**, un agregado señor Decano, en la Sesión anterior, manifesté que en relación al punto observado no tenía conocimiento a la respuesta porque no había asistido a dicha Sesión en la que se trató, quiero hacer una salvedad estando presente la secretaria, cada vez que haya Sesión y cada vez que uno falta, se nos entrega el sobre de la Sesión anterior, es decir, tenemos el material de lo que se trató en la Sesión anterior, en esa Sesión en la que se trató el punto que he pedido, yo he tenido la paciencia de buscar el documento pero no aparece, a mí no me han alcanzado, no sé si a los demás por esa razón es que insisto que esa relación que se está pidiendo se nos entregue y poder manifestarnos para sanear este punto.

El **señor Decano**, tal vez sea posible que haya habido un error, pero sí en esa Sesión informé a los miembros Consejeros y se les hizo entrega del informe de gestión de como había encontrado la Facultad.

El **CPC. Víctor Collantes**, por eso hay que sopesarlo con el pedido.

El **señor Decano**, en mi opinión, ello daba por atendido el pedido, a todos los Consejeros se les hizo entrega del informe, de repente si había una situación que me dice usted que no le han entregado, lo cual, no dudo, pero nosotros hemos entregado copia del informe, incluso hay puntos que no se tratan en esta Sesión pero son tratados en la siguiente Sesión también hay que tener cuidado, porque no podemos estar sacando y sacando copias, habiéndoseles entregado copia de los documentos, entonces, se les pasara por el correo electrónico la relación en el transcurso de esta semana, fijaremos Sesión la próxima semana con la finalidad de tratar estos puntos pendientes, así que por favor revisen lo enviado y en la próxima Sesión lo tratamos.

El **CPC. Víctor Collantes**, una sugerencia, con el ánimo de que haya tiempo para revisarlo, ese punto sea tratado el próximo viernes o el siguiente.

El **señor Decano**, será el próximo viernes, les explico que habiéndose presentado diversas reuniones y a fin de cumplir, vimos conveniente adelantar la fecha de Sesión.

Siendo las 18:29 horas, el **señor Decano**, y no habiendo punto que tratar, se levanta la Sesión, agradezco su asistencia a este Consejo.